

PÁGINA	PÁGINA
Orden de 2 de noviembre de 1961 por la que se concede el pase a la situación de excedente voluntario al Profesor Auxiliar en propiedad de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de La Coruña don Pedro del Real Rubio.	15970
SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
Resoluciones de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se citan.	15993
Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan a favor de «Construcciones Zuria».	15993
ADMINISTRACION LOCAL	
Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de los trabajos de inversión de piedra machacada, con riego a semipenetración y sellado, de los kilómetros 26.852 al 32.164 del camino vecinal de Montseny al Brull, trozo tercero.	15998
Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente para la supresión del bacén de la riera de las Arenas, en el kilómetro 17.730 de la carretera de San Sadurn de Noya a Sentmenat.	15998
Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Practicante del Sanatorio Psiquiátrico Provincial del Padre Jofre.	15979
Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Practicante del Sanatorio Psiquiátrico Provincial del Padre Jofre.	15979
Resolución del Ayuntamiento de Agullafuente (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras a ejecutar en segunda etapa del proyecto de saneamiento al pueblo.	15998
Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para la venta de una lotja sita en la casa número 4 de la calle de Eidebarriceta.	15997
Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta pública para contratar la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 18, situada en el sector sur del polígono de Santamarca.	15997
Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta pública para contratar la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 19, situada en el sector sur del polígono de Santamarca.	15998
Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta pública para contratar la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 20, situada en el sector sur del polígono de Santamarca.	15998
Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con destino al Servicio de Limpieza.	16999
Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso para la concesión de la instalación de alumbrado público en el paseo de las Delicias, desde la glorieta de la Dársena hasta la de Méjico, incluida ésta y la avenida de Eritaña.	15999

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que queda suprimida la zona tercera del artículo 20, en su vigente texto, dictando normas para aplicación a las Industrias de Fabricación de Yeso y de Cal de la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias del Cemento.

Ilustrísimo señor:

Las circunstancias económico-sociales del momento y el nivel que se advierte en la esfera laboral aconsejan estimar la constante petición de los Organismos Sindicales en el sentido de modificar la distribución de zonas que a efectos de fijación de salarios contienen las normas para aplicación a las Industrias de Fabricación de Yeso y Cal de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Cemento, dando así un primer paso hacia la unificación prevista en el artículo 10 del Decreto 1844/1960, de 21 de septiembre.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por la Ley de 16 de octubre de 1942,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Queda suprimida la «Zona 3.ª» del artículo 20, en su vigente texto, de la Orden de 17 de julio de 1947 por la que se dictan normas para aplicación a las Industrias de Fabricación de Yeso y de Cal de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Cemento, integrándose en la «Zona 2.ª» las actividades y el territorio nacional que aquélla comprende en la actualidad.

Art. 2.º La presente Orden será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y surtirá efectos desde el día 1 de enero de 1962.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 26 de octubre de 1961.

SANZ ORRIO

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación del Trabajo.

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que queda suprimida la zona tercera del artículo tercero, en su vigente texto, aprobando las normas complementarias de la Reglamentación de Trabajo de la Construcción, aplicables a las Explotaciones de Canteras y Tierras Industriales.

Ilustrísimo señor:

Las circunstancias económico-sociales del momento y el nivel que se advierte en la esfera laboral aconsejan estimar la constante petición de los Organismos sindicales en el sentido de modificar la distribución de zonas que a efectos de fijación de salarios contienen las normas complementarias de la Reglamentación de Trabajo en la Construcción aplicables a las Explotaciones de Canteras y Tierras Industriales, dando así un primer paso hacia la unificación prevista en el artículo 10 del Decreto 1844/1960, de 21 de septiembre.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por la Ley de 16 de octubre de 1942,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer: